



**REPERTORIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO GUÍON DOS
MIL VEINTIUNO**

xch

(No.1621-2021)

REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

**ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO DE LA CORPORACION DE
EDUCACION Y PROMOCION SOCIAL KAIRÓS**

En Santiago de Chile, a veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno, ante mí, **HUGO EMILIO CATALDO MUÑOZ**, Abogado, NOTARIO PUBLICO INTERINO de la Primera Notaría de Quinta Normal, según consta del Decreto número cuatrocientos treinta y siete guión dos mil veinte, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, de fecha catorce de septiembre de dos mil veinte, protocolizado en este oficio bajo el Repertorio número setecientos setenta y tres guión dos mil veinte, de fecha catorce de septiembre del presente año, con oficio en calle Mapocho número cuatro mil ciento sesenta y siete, comuna de Quinta Normal, comparece doña **CLARA ANTONIA LUCERO MIRANDA**, chilena, soltera, contadora, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos dos mil ochocientos nueve guión seis, domiciliada para estos efectos en Pasaje Butamallín número mil ciento setenta y seis, comuna de Quinta Normal, ciudad de Santiago; mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula respectiva y expone: Que debidamente facultada viene en reducir a escritura pública el ACTA DE **REUNION DE DIRECTORIO DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y PROMOCION SOCIAL KAIRÓS**, de fecha veinte de octubre del dos mil veintiuno, la cual es del siguiente tenor literal: **"REUNION DE DIRECTORIO. veinte/Octubre/dos mil**

veintiuno. Siendo las diecisiete horas del día veinte de Octubre/dos mil veintiuno, en José Miguel Infante Número cuatro mil ochocientos treinta y cinco, Renca, Santiago, sede administrativa de la Corporación Kairós, se da inicio a la reunión, con la asistencia del Padre Julian Braun, Presidente, Sonia Rivera, Tesorera, Clara Lucero, Directora, Juana Campos, Directora, Adriana Guajardo, Julio Arredondo, Director, Isabel Jaramillo, Directora.

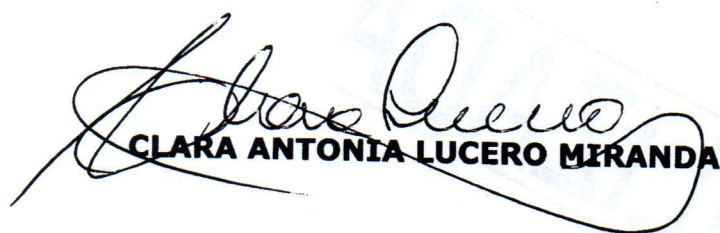
TABLA: Uno. Composición del Directorio. Dos. Actualización Mandato Directora Ejecutiva. **DESARROLLO: Uno. Constitución del Directorio:**

Según los Estatutos de la Corporación, el Directorio electo procede a la elección entre de sus miembros, para los Cargos de Vicepresidente (a), quedando de esta manera, el Directorio conformado por: Presidente: P. Julian Braun Kayser. C.I. siete millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos cuatro guión cuatro. Vice Presidenta: Clara Lucero Miranda. C.I. ocho millones cuatrocientos dos mil ochocientos nueve guión seis. Tesorera: Sonia Rivera Díaz. C.I. siete millones veintitrés mil trescientos treinta y seis guión tres. Secretaria: Juana Campos Piña. C.I. cuatro millones trescientos ochenta mil trescientos noventa y dos guión uno. Directora: Adriana Guajardo Araya. C.I. nueve millones seiscientos quince mil cinco guión nueve. Director: Julio Arredondo Espinoza. C.I. doce millones seiscientos cuarenta y ocho mil trescientos noventa y uno guión uno. Directora: Isabel Jaramillo. C.I. nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos seis guión uno. **Dos. Actualización Mandato General:** En razón a la última elección para el cargo de Directora Ejecutiva, realizada en Asamblea Ordinaria de Socios del día veinte de Octubre/dos mil veintiuno, en la que es reelegida por unanimidad de la Asamblea la Señora Silvana Buholzer Rivera, asimismo el Directorio por unanimidad resuelve **ratificar el Mandato General** en todas sus partes, otorgado con fecha veintiséis de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro a la Señora Silvana Buholzer Rivera, C.I.

Hugo Cataldo Muñoz
Abogado - Notario Interino
1ª Notaría - Quinta Normal
Santiago - Chile



siete millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y ocho guión nueve, como Directora Ejecutiva y Representante Legal, para la representación de la Corporación Kairós. Asimismo confirma que la Señora Buholzer está facultada para delegar el presente Mandato en la Señora Juana Campos Piña, Secretaria, socia de la Corporación Kairós C.I. cuatro millones trescientos ochenta mil trescientos noventa y dos guión uno. Los Directores aprueban en su totalidad la presente Acta con la firma del Presidente, Secretaria y Vicepresidenta Clara Lucero Miranda. Se faculta a la Señorita Clara Lucero Miranda, para reducir la presente Acta a Escritura Pública. Finaliza la reunión, a las dieciocho Hrs. Hay firmas ilegibles. Juana Campos Piña. Secretaria. Clara Lucero M. Vicepresidenta. P. Julian Braun Kayser. Presidente.". CONFORME. Esta escritura ha quedado anotada en el Repertorio de esta Notaría bajo el número mil seiscientos veintiuno guión dos mil veintiuno, de esta fecha. En comprobante y previa lectura, firma la compareciente. Se dan copias. Doy fe.-


CLARA ANTONIA LUCERO MIRANDA

